



**Certificación Número 043,
Año Académico 2017-2018**

Yo, Dr. José R. Corrales, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo Número 011, Año Académico 2017-2018, este organismo concedió las siguientes **PERMANENCIAS EN EL SERVICIO NO DOCENTE:**

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN (1)

DAYANARA CRUZ BONILLA
Asistente de Administración IV
Oficina de Compras y Suministros
Efectividad: 1 de septiembre de 2017

WANDA E. ANGUEIRA MARTÍNEZ
Contador I
Oficina de Finanzas
Efectividad: 8 de febrero de 2017

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS (1)

MARIA E. LÓPEZ VÁZQUEZ
Asistente del Registrador Auxiliar
Oficina del Registrador
Efectividad: 1 de septiembre de 2017

ESCUELA DE ARQUITECTURA (1)

HECTOR ABREU ABREU
Coordinador de Computación Académica
Biblioteca
Efectividad: 13 de diciembre de 2017

LUIS RODRÍGUEZ MATOS
Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II
Biblioteca
Efectividad: 13 de diciembre de 2017



RECTORÍA (1)

JOSÉ A. DIAZGRANADOS JIMÉNEZ
Técnico de Ingeniería
Oficina de Planificación y Desarrollo Físico
Efectividad: **12 de julio de 2017**

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho.

Dr. José R. Corrales
Secretario Interino

